

	EN LAS PLAMAS			
PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1. ^a Páginas	2. ^a Páginas	3. ^a Páginas	4. ^a Páginas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	6'	0'25	0'
Requisas mortuorias a una columna	50	25	10	5
" "	50	50	25	10
" "	100	50	25	10
" "	100	100	50	25

Redacción y Administración: La Cumbre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero	200 100 50 20 Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos.
---	---

[illegible]

No somos quienes para dar consejos a la Gaceta del Sur, y por eso no le aconsejamos que se retire las dadas despertando en los caprichos suspicaces, por las insinuaciones entorpecidas; pero como es posible que desconozca el libelo, y que no pudiera interesarle, hemos pensado en el remedio que lo más pronto le damos, y lo comentamos a la Gaceta del Sur, para que procediera al banquete, expresando decir, que como ayer protestamos, hoy protestamos en público de nuevo, no creyendo que los 12 miembros de la Gaceta del Sur sean más que individuos, nunca nombres por encima de los dignísimos sacerdotes, y que por eso del clausismo electoral único.

Banquete a Carracido

El descorcharse el champagne sale un poco a stresses el banquete el alumna de la don Francis Javier Al-
varez de Luna, exp. Andrés? clemente en estos términos:
Esas mis primeras palabras para pe-
a todos un perdón a mi escasez de
es contrarios.
quisiera en estos momentos de em-
n y de alegría poseer un lenguaje
y quiero con esta expresar apro-
piadamente los sentimientos que a mi
zozco inspira este acto de simpática
y enajenación al asunto, al profano investi-
gación de la ciencia de las leyes de la
a, al incansable trabajador que en
tributaba como en el laboratorio, hace
su nombre sea timbre y galardón

Realizando sus méritos, hace notorio un buticario, según la denominación vulgar, ha logrado ser miembro de la Real Academia de la Lengua Española.

Para terminar—dice el señor Paresio—scharlaré dos hechos efecantes: el doctor Rodríguez Carrasido ha sido electo para disertar sobre el idioma América y en la Sorbona, y la Real Academia de las Ciencias, publicará de extraordinaria importancia científica que ha solidado la colaboración retribuida de sabios de todos los países, ha elegido en España a Cosío y Ramén y Cujal: otro es Carrasido.

Concluye el señor Paresio con brillante discurso congratulándose del triunfo del

Invitado por los alumnos de la casa organizadora del banquete y los señores Asasolo Baja, Martín Lomas y Gómez Llacas, pasó ayer tarde en la casa del doctor Carrascón, conversando amablemente con los estudiantes de Farmacia.

1. *Deus*
 2. *Deus*
 3. *Deus*
 4. *Deus*
 5. *Deus*
 6. *Deus*
 7. *Deus*
 8. *Deus*
 9. *Deus*
 10. *Deus*
 11. *Deus*
 12. *Deus*
 13. *Deus*
 14. *Deus*
 15. *Deus*
 16. *Deus*
 17. *Deus*
 18. *Deus*
 19. *Deus*
 20. *Deus*
 21. *Deus*
 22. *Deus*
 23. *Deus*
 24. *Deus*
 25. *Deus*
 26. *Deus*
 27. *Deus*
 28. *Deus*
 29. *Deus*
 30. *Deus*
 31. *Deus*
 32. *Deus*
 33. *Deus*
 34. *Deus*
 35. *Deus*
 36. *Deus*
 37. *Deus*
 38. *Deus*
 39. *Deus*
 40. *Deus*
 41. *Deus*
 42. *Deus*
 43. *Deus*
 44. *Deus*
 45. *Deus*
 46. *Deus*
 47. *Deus*
 48. *Deus*
 49. *Deus*
 50. *Deus*
 51. *Deus*
 52. *Deus*
 53. *Deus*
 54. *Deus*
 55. *Deus*
 56. *Deus*
 57. *Deus*
 58. *Deus*
 59. *Deus*
 60. *Deus*
 61. *Deus*
 62. *Deus*
 63. *Deus*
 64. *Deus*
 65. *Deus*
 66. *Deus*
 67. *Deus*
 68. *Deus*
 69. *Deus*
 70. *Deus*
 71. *Deus*
 72. *Deus*
 73. *Deus*
 74. *Deus*
 75. *Deus*
 76. *Deus*
 77. *Deus*
 78. *Deus*
 79. *Deus*
 80. *Deus*
 81. *Deus*
 82. *Deus*
 83. *Deus*
 84. *Deus*
 85. *Deus*
 86. *Deus*
 87. *Deus*
 88. *Deus*
 89. *Deus*
 90. *Deus*
 91. *Deus*
 92. *Deus*
 93. *Deus*
 94. *Deus*
 95. *Deus*
 96. *Deus*
 97. *Deus*
 98. *Deus*
 99. *Deus*
 100. *Deus*

Festival deportivo

Esta tarde, a las tres, se celebrará en la plaza de toros, el festival organizado por los redactores deportivos de los diarios locales, a beneficio de los jóvenes jugadores.

El espectáculo consistirá en unas caídas de cintas a caballo y un *match* de fútbol, tomando parte en las primeras, los jóvenes *sportmen* don Edmundo Rada, don Rafael Hurtado, don Milándero, don Antonio Blázquez, don Suarez, don Blas Martínez y don María Pérez.

Las bonitas y artísticas dallas que estarán expuestas en los establos de la Villa de París y El Pensamiento, serán donadas por las bellas y distinguidas

interesante resultado.—Un niño de 3 años, h. jo de José López Luque, empleado del ferrocarril, que vive en el aparterado de San P. sur, al- cunpo a la estación de Pinos Puente, enfermó gravemente de los ojos, que hubo de perder de ellos a pesar del tratamiento que en varias oclines le habían seguido. Unicamente el trata- miento especial aplicado en el gabinete del con- trol francés, Gran Via de Colón, 44, de Grana- da, le curó en breves días pudo dominar tan grave enfermedad, evitando la pérdida de la vista.

NOTICIAS BREVE

Es el mejor de los Jaxantes. *Grains de Vals* es una suave y eficaz. Dosis uno o dos grains al día. Vente en Farmacias.

❖

Interesante resultado.—Un niño de 3 años, hijo de don José López Luque, empleado del ferrocarril, que vive en el apartado de San P. saliendo al día siguiente a la estación de Pinos Puente, enfermó gravemente de los ojos, que hubo de perder de ellos a pesar del tratamiento que en varias consultas he hecho seguir. Únicamente el tratamiento especial aplicado en el gabinete del consultorio de la casa de don J. López Luque, de San Francisco, Gran Via de Colón, 44, de Grana, fué el que en brevísimo tiempo dominó tan grave enfermedad, evitando la pérdida de los ojos.

❖

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

La frata de blancas. Dato no va a la presidencia

Madrid 24.—El jefe del Gobierno señor Dato, ha pasado toda la mañana en el palacio de la infanta Isabel, donde se ha reunido la junta de represión de la Trata de blancas.

Por tal razón no asistió a la presidencia del Consejo, donde le aguardaban varios diputados electos y los periodistas que hacen a diario la información de dicho departamento.

Almuerzo y política

Madrid 24.—En el nuevo club se ha verificado un almuerzo, al cual han asistido los señores Dato, González Besada, Bugallal y Sánchez Guerra.

Aunque los comensales se mostraron reservadísimo acerca de la conversación sostenida durante el almuerzo, se sabe que tuvo alcance político, ultimándose la lista de señores vitalicios que se firmará el jueves.

También se ocuparon de la designación de candidatos para ocupar los cargos del Congreso.

El gobernador de Valencia

Madrid 24.—Procedente de Valencia ha llegado el gobernador civil de aquella provincia.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra refiriéndole la dimisión que tenía presentada.

El ministro le prometió llevarlo a otra provincia.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas, manifestándoles que en el Consejo de mañana dará cuenta a sus compañeros de Gabinete, del resultado de las elecciones de senadores y de los incidentes a que éstas han dado lugar.

Afirmó que no llevaría asunto especial de su departamento a dicho Consejo.

Respecto a la combinación de gobernadores, confirmó que se hará dentro de unos días.

El viaje de los reyes

Madrid 24.—El subsecretario de la Presidencia marqués de Santa Cruz, ha manifestado a los periodistas que mañana llegarán a Madrid los reyes, en un tren especial.

Desde la estación, marchará el señor Dato a Palacio, para despachar con el monarca.

Lo que dice el ministro de la Guerra

Madrid 24.—El ministro de la Guerra general Echagüe, ha confirmado, hablando hoy con los periodistas, que el comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, vendrá a Madrid para asuntos particulares.

Coincidiendo su viaje, con la estancia del general Marina en esta corte, anunció aquel sus deseos de que se le concediera licencia para ir a su madre. Con el fin de evitar falsas interpretaciones, se le demoró el permiso. Ahora le ha sido concedido, pero dice el alto comisario que si la prensa comenta dicho viaje en distinto sentido del que tiene, dándole otro alcance, revocará el permiso, pues el mismo Silvestre es el primer interesado.

Hablando después el conde del Serrano de la cuestión de los soldados de cuota, dijo que tal asunto, podía haberlo resuelto personalmente, más quiso proceder meditadamente, oyendo los informes de las secciones correspondientes de la comisión permanente y el pleno del Consejo de Estado.

Agregó, que cuando reciba el dictamen, lo pasará nuevamente a las secciones para que lo examinen y después procederá a un estudio minucioso de todos los dictámenes, promoviéndole en consecuencia al Consejo de ministros, aquella resolución que estime más equitativa.

Firma regia

Madrid 24.—En Moratalla ha firmado el rey el nombramiento de presidente de la Asociación nacional de la Cruz Roja, al infante don Fernando.

Reclamando

Madrid 24.—El jefe de los socialistas Pablo Iglesias, estuvo hoy en el ministerio de Instrucción pública formulando varias reclamaciones.

Las actas protestadas

Madrid 24.—El Tribunal Supremo ha comenzado a estudiar las expedientes de las actas protestadas.

Parece que éstas llegarán a ciento cuarenta.

Reparto de prebendas

Madrid 24.—Indícanse para las secretarías del Congreso, al conde de Peña Ramiro, y a los señores Díaz Corobos y don José del Moral, y para vicepresidentes, a los señores Andrade y Burgos.

Al ser nombrado el señor Andrade vicepresidente del Congreso, quedará

vacante el gobierno civil de Barcelona, para el cual se indica al exdirector general de los Registros señor González Rottwos.

Políticos que regresan. Anuncio de paz

Madrid 24.—Ha regresado a esta corte el Director general de Obras públicas, don Abilio Calderón.

En el mismo tren venían los señores La Cierva y Silió, quienes conversaron acerca de los sucesos políticos, diciéndose que la coincidencia de opiniones de ambos son el anuncio de una próxima pacificación espiritual entre los conservadores.

Recepción concurrida

Madrid 24.—Esta tarde se celebró en el ministerio de Estado la recepción diplomática semanal, viéndose muy concurrida.

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas, que en el almuerzo del Nuevo Club se habían ocupado del mensaje de la Corona, de la próxima reunión de las Cortes y de cuanto afecta a ésta.

También hablaron de la reunión de las mayorías. Aunque se pensó primeramente verificarla en el Senado, también se proyecta que sea en la Cámara.

Interrogado el señor Sánchez Guerra acerca de los rumores circundados sobre un probable aplazamiento de la apertura de las Cortes, dijo:

—A los comentaristas lo menos que se les puede pedir es que conozcan la Constitución. Esta lo impide, pero aunque lo autorizara, no se aplazaría la apertura de las Cortes, porque tenemos muchas ganas de ir a ellas.

Conferencias

Madrid 24.—Están celebrando una conferencia los señores Villanueva y Azcarate.

También han conferenciado los señores Dato y conde de Romanones.

García Prieto

Madrid 24.—A las seis de la tarde ha llegado a Madrid el marqués de Albucesmas.

En la estación le aguardaban numerosos amigos.

Esta mañana presidió en Talavera el señor García Prieto, el entierro de su hermano.

Besada y el distrito de Alcoy

Madrid 24.—Ha llegado a Madrid una numerosa comisión de personalidades de Alcoy, para entregar al señor González Besada el acta de diputado por dicho distrito.

La referida comisión le visitó, conversando acerca de varios asuntos del distrito.

El señor Besada les indicó que se propone representar a Alcoy, renunciando el acta de Lugo.

Los mauristas. A París

Madrid 24.—El próximo domingo se verificará en Madrid un mitin maurista.

Ha marchado a París el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El Congreso peruano

Madrid 24.—La legación del Perú en esta corte, comunica que no ha podido constituirse el Congreso, por falta de número.

Convocatoria

Madrid 24.—La Gaceta de hoy publica la convocatoria para ingreso en las academias militares.

Los exámenes empezarán a primeros de julio.

La huelga textil

Retenes. Al trabajo. Tranquilidad. Los huelguistas.

Madrid 24.—Telegrafían de Barcelona, que en previsión de que se registrasen coacciones con motivo de la huelga textil, en varias fábricas había retenes de fuerzas.

En algunas fábricas han vuelto al trabajo los obreros.

En las barriadas reina completa tranquilidad.

El número de huelguistas no pasa de 1.100, en su mayoría mujeres.

Hoy han recorrido algunas calles en actitud pacífica.

Manifesto de la Constancia. Con los patronos

Madrid 24.—Participan de la ciudad con el que la junta directiva de la sociedad obrera "La Constancia", ha publicado un manifiesto, justificando el que se anticipara a la huelga dicha agrupación, y advirtiéndole que no retrocederán jamás, agregando no les amedrentan las medidas tomadas por el gobernador civil.

Los organizadores persisten en el criterio de tratar directamente con los patronos.

Noticias de la huelga

Madrid 24.—Según dicen de Barcelona, en Ripoll han reanudado el trabajo los huelguistas.

En otras poblaciones de la comarca del Ter, la huelga sigue igual.

En la cuenca de Cardener hay paradas ocho fábricas por la crisis que atraviesa la industria textil.

Noticias oficiales

Madrid 24.—El gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al Gobierno, comunicando mejores impresiones de la huelga fabril.

Los obreros textiles de Logroño

Madrid 24.—Comunican de Logroño que en Aguiar del Río, ha sido solucionada la huelga que sostenían los obreros del arte textil.

El asunto Caillaux

Declaración de M. Barthou

Madrid 24.—Comunican de París que ante la comisión investigadora ha declarado el expresidente del Consejo de ministros, Mr. Barthou, lo siguiente:

—Cuando tuve en mi poder la carta del procurador general de la república, M. Fabre, dirigida al ministro de Justicia M. Briand, medité detenidamente acerca de la importancia de la misma. Volvería a leerla en la Cámara, si tuviera necesidad de ello.

Soy ajeno a la campaña de *Le Figaro*, e ignoro cuanto se refiere a las cartas íntimas de Mr. Caillaux a su esposa.

El día 14 de Enero, el presidente del Consejo M. Doumergue, me pidió que fuera a ver al director de *Le Figaro*, Mr. Calmette, de parte suya, para gestionar que no publicase copias de los telegramas sobre las negociaciones diplomáticas con España, no porque se perjudicara o no a M. Caillaux, sino por perjudicar a la Francia.

Conferencié con Mr. Calmette, el cual, después de gran resistencia, me prometió no publicar las copias de los despachos. Después vi a M. Doumergue en la Cámara, y me agradeció mi gestión, citándose en el ministerio de Negocios. Allí me aguardaban M. Doumergue y Caillaux, a quienes les conté lo ocurrido y me dieron las gracias.

Siendo yo ministro de Justicia, pedí al director de *Le Rappel* que castigase al perito que informó contra Rochette. Como había cumplido con su deber, me negué a ello. Desde entonces *Le Rappel* hace una campaña en contra mía.

El abogado Bernard, como amigo mío, me pidió el aplazamiento del asunto Rochette. Yo le dije que consultaría el caso con el fiscal M. Fabre el cual me contestó que era imposible. En el archivo de la Cancillería está la nota del fiscal, en que éste exponía las razones que oponían al aplazamiento. Entonces contesté a Mr. Bernard, que no podía complacerle.

Estando una noche con el magistrado Lesconte, entró el magistrado Mounier, que nos dijo se había aplazado la vista contra Rochette.

Lesconte se impresionó grandemente.

Mr. Mounier añadió: estoy seguro de que no ha habido imposición de arriba. De otro modo, Mr. Fabre no lo hubiera consentido.

Respecto al móvil del aplazamiento dije Mr. Caillaux: Yo pedí a M. Monis influyera en el aplazamiento, porque Rochette tenía nota de los gastos de emisión, numerosos valores lanzados al mercado en los últimos tiempos y amenazaba hacerla pública si no se le concedía el aplazamiento.

La publicación de la lista hubiera causado un efecto desastroso en la Bolsa, donde hubieran bajado mucho los valores y al par se habrían resentido muchísimo los créditos de algunos bancos.

Siendo ministro de Justicia monseñor Briand, prosiguió diciendo M. Barthou—me entregó un documento de carácter privado, guardando melo por la gravedad del mismo. Ahora me alegro.

Mr. Calmette me pidió una copia, a facilitar la cual me negué.

Dos días después, me leyó una copia Briand y yo le regamos no la publicara y nos ofreció publicar tan solo un extracto.

Leí en la Cámara el documento para aclarar las situaciones equivocadas.

Terminó Mr. Barthou aceptando toda la responsabilidad de la lectura, por haber cumplido con su deber de fendiendo la memoria de Mr. Calmette.

Durante el curso de las declaraciones, resultaron cargos contra Caillaux.

Caillaux declarará mañana. Lo que dice su esposa

Madrid 24.—Participan de París que mañana declarará ante la Comisión investigadora, el exministro de Hacienda M. Caillaux.

Su esposa declaró hoy nuevamente. Antes de llegar a la Audiencia, consintió en dejarse retratar, para ver si cesaba el asedio de que es objeto por parte de los fotógrafos.

Relató en su declaración cuanto hizo el día del crimen, afirmando que

durante la comida, dió cuenta a su esposo de la entrevista que celebró con M. Mounier, el cual la dijo que no había medios de hacer cesar la campaña de *Le Figaro*.

M. Caillaux se enfureció, diciendo que acabaría por buscar a M. Calmette para matarle.

Ella, alucinada por la idea de que su esposo pudiera verse sentado en el banquillo, por su causa, decidió buscar a M. Calmette y matarle.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 79 90 79 92

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pías. nominales 79 90 79 90

E de 25.000 " 80 00 80 00

D de 12.500 " 81 50 81 50

C de 5.000 " 82 90 82 90

B de 2.500 " 84 40 84 40

A de 500 " 84 90 84 90

GyH de 100 y 200 " 85 25 85 25

En diferentes series 00 00 79 95

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pías. nominales 99 45 99 45

E de 25.000 " 99 45 99 45

D de 12.500 " 99 50 99 50

C de 5.000 " 99 90 99 90

B de 2.500 " 99 90 99 90

A de 500 " 100 00 99 95

En diferentes series 99 90 99 95

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie B de 15.000 pías. nominales 91 00 00 00

E de 7.500 " 00 00 00 00

D de 3.750 " 00 00 00 00

C de 1.875 " 00 00 00 00

B de 937 50 " 00 00 00 00

A de 468 75 " 00 00 00 00

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 al por 100 00 00 00 00

Acciones del Banco de España 449 50 449 50

Id. de la Comp. A. de Tabacos 289 50 289 50

Id. del B. Hispano-Americano 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 46 50

Id. ordinarias 00 00 00 00

Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

5 por 100 exterior español 85 85 85 85

5 por 100 francés 90 07 89 92

CAMBIO

París a la vista Francos 6 15 6 15

Londres Libras esterlinas 26 76 26 76

Notas palatinas

Visitas

Madrid 24.—A primeros de Abril llegará a esta corte, la princesa doña Beatriz, madre de la reina Victoria.

También vendrá a Madrid la archiduquesa de Austria.

La guerra en Africa

El teniente Martínez Campos

Madrid 24.—Ha llegado a Madrid, procedente de Marruecos el teniente señor Martínez Campos, herido recientemente.

Aunque tiene abierta la herida, su estado es satisfactorio.

Poco después de la llegada, se le practicó una nueva cura, se le extra yó de la herida un fragmento de la piz, que le incrustó la bala después de atravesar la cartera.

Llegada de Fernández Silvestre. Dice éste.....

Madrid 24.—De Cádiz informan que, procedente de Larache y Ceuta, llegó hoy a la capital el crucero *Princesa de Asturias*, conduciendo al general Fernández Silvestre.

Este conferenció con el gobernador militar.

Ha manifestado el señor Fernández Silvestre que ayer se entrevistó en Ceuta con el general Marina, el cual le autorizó para venir a la península.

Añadió que la tranquilidad es completa en Yebala, siendo además inexactas las noticias propagadas sobre supuestas epidemias entre las tropas.

Por tanto, pidió al gobernador militar que desaparecieran los inconvenientes que existen para el atraque de los buques procedentes de Larache, en el muelle de Cádiz.

A Marruecos

Madrid 24.—Ha marchado a Ceuta y Tetuán, el general Arraiz.

TETUÁN

Los planes en el Rif

Madrid 24.—Dicen de Ceuta que después de conferenciar los generales Silvestre y Marina, marchó éste a Melilla a bordo del *Cataluña* para conferenciar con el general Jordana acerca de los planes que se desarrollarán en el Rif.

Varias noticias

Madrid 24.—Notifican de Tetuán que se ha disuelto la jarca Benkarich, desalentada al ver que nuevas baterías destruyeron las trincheras que habían construido para colocar el cañoncito que poseen del *General Concha*.

Viéronse numerosas caravanas que abandonan el poblado, dirigiéndose al interior.

—En el camino de río Martín varios carreros en vista de que les atardecía, desengancharon las caballerías, dejando abandonados seis carros cargados de mercancías.

Durante la noche, los moros llegaron al sitio donde los carros se encontraban. Robaron cuanto encontraron de valor, pisoteando después los géneros que les eran innecesarios.

—Los moros de Río Martín han tirado sin consecuencias a las paullas de vigilancia.

—Créese que cuando regresese el general Marina, enviará una columna para apoderarse del cañón que tienen los moros, y desalojarlos definitivamente de las posiciones inmediatas a las nuestras.

YEBALA

Convoyes y zocos

Madrid 24.—Comunican de Larache que han sido conducidos convoyes a Ceuta, Colorado y Butelham.

—Se han celebrado con gran animación los zocos del lunes, junto las posiciones de Tizemín y Aomara.

El permiso de Silvestre

Madrid 24.—En un despacho oficial dice desde Ceuta el residente general de España en Marruecos, lo siguiente:

Salgo con Fernández Silvestre para Melilla donde llegaré mañana.

Autoricé a dicho general para que marche a Madrid a asuntos particulares.

RIF

El muelle. Cañoneo

Madrid 24.—Un despacho oficial de Melilla dice que ha sido abierto nuevamente el muelle de Villanueva, utilizando del dique el trozo que sufrió menos desperfectos cuando el temporal.

—Se ha oído fuego de cañón del puesto francés de Muley Bucha, dirigido al parecer contra los merodeadores de Benilenyagi que intentaron robar ganado en la orilla derecha del Muley.

Llegada del alto comisario

Madrid 24.—Informan de Melilla que a las dos y media de la tarde ha fondeado el crucero *Cataluña*, conduciendo al alto comisario general Marina.

Las tropas cubrían la carrera que el residente había de recorrer, y en el muelle se encontraban las autoridades y comisiones militares y civiles.

El comercio cerró para unirse al recibimiento.

El general Jordana y su estado mayor,

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK alman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santos, Rio Janeiro y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3; de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes, que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Cornua el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Cornua, Gijón, Santander y Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es en rigor, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peca en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

INETRESA Y CONVIENE A TODOS!

¿Quiere Vd multiplicar y asegurar sus economías? Buélelas á la

Caja de Ahorros hipotecaria

Carmen, 33, Madrid

que es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan á la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse á plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y, exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen á la ley de 12 de Junio de 1911.

Todos, absolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, reducir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Acumule recibos en el día, de cuantas cantidades se le giran; y ahora interés del 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso indicada por el imponente: 25, 15, 10, 5 años.

HURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscritor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ó otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ó obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando, además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras contituir el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripción, escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

MATEO SALUD

ESTUDADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abalanzados á fuego.

Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tan a veces como convenga sin miedo á que se deterioren.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

Mercedero La Bombilla

Estación del Sur

Especialidad en vinos finos de Jerez, mazañilla, montilla y anisados. Se sirven comidas.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICIÓN

de GONZALEZ PERALES

145 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empuje en imitación, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconocida, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella de caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peca.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos.

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME T. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS TALLERES

Lachambre, 8 (segundo) Manuel Paso, 2 (bajos)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 9 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entrepuerto.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarriles—Seguros de accidentes del trabajo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Corroto. Oficinas: Alfaro, 28 y 33, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

PRIMA A NUESTROS LECTORES

41 obras por 22 pesetas, abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban á la Biblioteca PATRIA, en la calle de Bailén, 35, Madrid, recibirán, además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

“La Perfecta Casada”, por Fray L. de León.

“Historia de la Pasión”, por Fray L. de León.

“El Alcalde de Zalamea”, drama del inmortal Calderón de la Barca.

“Cuentos de Patria”, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Méndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA, con derecho á recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras referidas, 530 pesetas al año.

12 novelas al año, con derecho á dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándose en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20 al contado y 22 abonándose en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85 abonándose en doce plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____

de profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____ calle de _____

núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado ó á plazos.)

_____ Firma del suscriptor

Córtese este Boletín y remítase á la Administración de Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, pral., Madrid.

D. AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 236 167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro á ocho, Alcañterilla n.º 3

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 104

— ¡Y qué el Infierno se trague á nuestros enemigos!

— ¡Y que Lucifer no deje sobre la capa del suelo un solo español!

— ¡Amén!

— ¡Amén!

Res, qué continuaba tras de la cortina, se mordía los dedos en estos instantes hasta ensangrentárselos: el valiente andaluz lloraba por la suerte de su amo, y le contenía la idea que concibió de salvarle, sin perjuicio de lo cual brotaba fuego de sus ojos, tendía la mirada vaga y siniestra, palpaba sus pistolas, y un sacudimiento nervioso agitaba su ser. De pronto abrió la puerta sin hacer ruido alguno y de un salto llegó á la portería, diciendo allacayo y escudero:

— ¡Los señores salen!

Y fué reemplazado por aquéllos, quedando él sin acción ni movimiento y como abrumado por un peso superior á sus gigantescas fuerzas.

El Conde fué estrechando uno por uno á sus ocho compañeros, después de jurar por centésima vez

guerra eterna á los españoles, y los despidió, acompañándoles hasta la puerta del salón.

Cuando se halló solo cerró aquella, y cayendo sobre un sillón exclamó:

— ¡Bien, amigos míos! ¡Aplaudid vuestro ardimiento, odio á los españoles y decisión por la causa; pero es preciso que todos empecéis ya á incineros ante vuestro futuro dictador! Queráis arrancarme el reo, y mi voto ha valido más que los ocho vuestros. ¡Ese es el principio; más tarde os impondré el fin! ¡El reo! ¡Qué hombre tan audaz, tan valiente, tan osado! ¡Ni un jay! exhaló al caer en el cepo! La operación fué rápida, instantánea: así era preciso para no darle tiempo á disparar las pistolas; pero en aquel momento, parecido á una ráfaga que desaparece en el acto de presentarse, me lanzó una mirada tan abrasadora, que me obligó á retroceder. ¡Oh! ¡yo dominaré tu potente brío! ¡Tres días te he de tener, por lo menos, sin comer ni beber! ¡Acosado por

el hambre, la sed y el insomnio, te abandonarás las fuerzas físicas, con éstas desaparecerá la moral, y desarmado entonces, indefenso, casi expirante, te obligaré á que beses mi planta, y de no hacerlo, morirás en el acto! ¡Duerme, si quieres! ¡Junto á ti se halla el panteón de mis antepasados: su vengdad te aseguro el fin; que hombres como tú prefieren la muerte á la humillación, y yo te he de hacer sucumbir ante mis frases ó bajo el acero!

La irrevocable resolución que acababa de expresar el Conde nos daba una idea exacta de lo mucho que abarcaban su orgullo, entereza y maldad; y si eso hace con uno á quien juzga compañero de revolución, ¿qué hubiera realizado si su hija ó algún otro le dijera: «tu prisionero es el poderoso duque del Imperio, el único que con su genio y heroísmo puede destruir vuestros bien combinados planes, arrollándolos á todos y no dejando uno solo de vosotros, si así cumple á sus deseos?»

Vignati, déspota, ambicioso, tirano y cruel, era la representación genuina de los jefes de la revolución: se sublevaban contra el poder semipaternal de España porque no les encargaban á ellos el gobierno del Estado, la distribución de premios y cuanto anhelaban sus bastardas pasiones. Erán ricos, muy ricos; tenían influencia en el país, y en estos momentos jugaban el todo por el todo, prefiriendo la muerte y confiscación á no ser ellos los que mandasen.

No podían alegar en pro de su causa ninguna razón lógica. Fernando de Aragón recibió por derecho propio el gobierno de Nápoles, se lo dejó luego á su legítima heredera doña Juana, ésta á Carlos I y el César, á su digno sucesor Felipe II. Tenía, en consecuencia, perdida la cuestión de derecho, y no hallando ningún otro motivo, toda vez que la influencia española era aplaudida por los más, arrojaron así á muchos ilusos, á todos los ambiciosos y á la gente perdida, que, por des-

gracia, es mucha en todos los países. De este modo consiguieron tener quince mil hombres, con los cuales juzgaban sobrarles para dar fin de los seis á ocho mil españoles que existían en el reino de Nápoles. Contaban además y principalmente con la sorpresa y traición; y es indudable, o al menos verosímil, que triunfaran si el duque del Imperio perecía ó continuaba doce días más en su encierro. Sin adivinarlo, Vignati había inclinado en este día la balanza en favor de la revolución.

Sepamos quién logra el triunfo; si el héroe prisionero, o su terrible y fiero enemigo.

CAPITULO XX

Un criado como hay pocos.—El misterio.—Otro diablo inspirado por un ángel.

Dijimos que el buen Ros quedó en la portería del palacio como abrumado por un peso superior á sus gigantescas fuerzas, y así era la verdad. Desde muy joven servía al incomparable Flaviano de Osorio,